



Fecha: 08/08/2024

ACUERDO PARITARIO CON TELEFÓNICA Y CLARO

MEDIDAS DE ACCIÓN TELECOM

Comunicamos a todos los trabajadores y trabajadoras de las telecomunicaciones que el día de hoy la CONSITEL logró un acuerdo con las empresas Telefónica y Claro.

Las Empresas mencionadas otorgarán un pago, de carácter único y extraordinario, equivalente al 6,5% de las escalas conformadas de cada categoría de julio 2024. Este pago será abonado como adelanto a más tardar el día 23 de agosto de 2024. A partir de septiembre de 2024 acordamos un incremento, equivalente al 6,5 % sobre las escalas de julio/24, según el siguiente detalle: (i) el 5,75 % del incremento se distribuirá en un 60% al salario básico y el 40% restante al Adicional Especial, y (ii) el 0,75 % restante del incremento mencionado se distribuirá al valor del viático convencional. El 60 % de este rubro será considerado a los fines del cálculo de productividad y turnos especiales. El 100 % del incremento será considerado para el cálculo de horas extras, salario anual complementario, vacaciones, y otros conceptos previstos para el viático.

Para el caso de los trabajadores de la actividad móvil, el incremento se aplicará en un 100% al salario básico.

Nos volveremos a reunir en la primera quincena de septiembre para evaluar el estado de la paritaria julio/24-junio/25.



Fecha: 08/08/2024

Con respecto a Telecom, quién se ha negado a acordar en estos términos, ampliaremos fuertemente las medidas de acción, que ya venimos realizando, consistentes en quite de colaboración y trabajo a reglamento. Las mismas, acordadas y apoyadas enteramente por la CONSITEL, serán informadas específicamente por cada sindicato.



UPJET

**UNION DEL PERSONAL JERARQUICO DE
EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES**

FATTEL
Federación Argentina de Trabajadores de las Telecomunicaciones

FOEESITRA
Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina

CePETel
Sindicato de los Profesionales de las Telecomunicaciones

FOMMTRA
Federación de Organizaciones de los Mandos Medios de las Telecomunicaciones de la República Argentina